

**ACTA DE LA JUNTA GENERAL ORDINARIA DE ACCIONISTAS DE LA
COMPANÍA PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I. EFECTUADA EL DIA
MARTES 26 DE MARZO DEL AÑO 2013**

En Quito DM., hoy martes veinte y seis de marzo del año dos mil trece, a las diez horas, en las instalaciones de la Compañía, ubicadas en la Av. 6 de Diciembre N 59 335 y Sta. Lucía de esta ciudad, se reúnen los accionistas de "PROVEEDORA AUTOMOTRIZ S.A.C.I." Señores: Elba Guerrero de Botar en representación de los Fideicomisos Bela Botar Rvoc. Tr. 03042008 Tr. One Est Under the Elba Botar Et Al TTEE y Trust Two QTIP Established Under the Bela Botar Revocable Trust Agreement Dated 03/04/08, Irene de Álvarez, Marcelo Guerrero Muriel, Elsa Guerrero Muriel, Patricio Guerrero Muriel, Silvia Guerrero de Gonzalez, Fernando Guerrero Muriel, Diego Guerrero Muriel, Jacqueline Guerrero de Estevez todos por sus propios derechos, la señora Agnes Botar en representación de la Sra. Eva Friedmann de Botar, el Señor Ludwig Guerrero Gavilanes en representación del señor Marco Guerrero Muriel, para celebrar la Junta General Ordinaria de Accionistas.

Preside la Junta la señora Elba Guerrero de Botar, Presidente de la misma y actúa como Secretario el Señor Fernando Guerrero Muriel, Gerente General, comparecen como invitados, el Ing. Com. Diego Galarza Taco Comisario Principal, y el Ing. Com. Armando Lituma Auditor Externo de la compañía.

Secretaría elabora la lista de asistentes y verifica el quórum reglamentario; encontrándose presente el 100% del capital social, la Presidencia instaló formalmente la Junta, explicando a los asistentes que mediante publicación del día Lunes 11 de marzo del 2013 en el periódico la Hora de esta ciudad se convocó a la Junta General Ordinaria de accionistas para reunirse hoy día en este lugar.

Los concurrentes aprueban el orden del día dispuesto en la convocatoria y que es el siguiente:

1. Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico 2012;
2. Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2012;
3. Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012;
4. Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones;
5. Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones;
6. Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración

EB

La presidencia procede a continuación a tratar el primer punto del orden del día:

1. **“Conocer y resolver acerca de los Informes del Gerente General, Auditor Externo y Comisario de la compañía, por el Ejercicio Económico”**

El Gerente Secretario procede a dar lectura del Informe presentado por los administradores a la Junta General de accionistas, a continuación toma la palabra, el Ingeniero Armando Lituma, Auditor Externo y procede a dar lectura del informe, posteriormente el Comisario de la Compañía Ing. Diego Galarza Taco da lectura de su informe correspondiente al ejercicio económico del año dos mil doce; informes que son aprobados por unanimidad luego de varias deliberaciones y aclaraciones a las inquietudes de los señores accionistas; y de inmediato se pasa a tratar el segundo punto del orden del día.

2. **“Conocer y resolver acerca de los Estados Financieros bajo NIIF: Estado de Situación Financiera, Estado de Resultados Integral, Estado de Cambios en el Patrimonio, Estado de Flujo de Efectivo y Notas Explicativas del Ejercicio Económico 2012”**

La Junta de accionistas, conoce el Estado de Situación Financiera y el Estado de Resultados integral del Ejercicio Económico del 2012., así como los correspondientes anexos además del detalle de los gastos por viajes realizados dentro y fuera del país por los Administradores y funcionarios de la Compañía.

Toma la palabra la señora Irene de Álvarez y manifiesta que en los Informes de Gerencia, Auditor Externo y comisario se ha realizado un análisis muy detallado de los Estados Financieros, por lo que recomienda que sean aprobados; pone a consideración de los señores accionistas la Presidencia y son aprobados por unanimidad.

3. **“Resolver sobre el destino de las Utilidades del Ejercicio Económico 2012”**

Dentro del Tercer punto del orden del día, La Junta considera la propuesta de la Gerencia General de no distribuir los US \$ 36.661.39 de las Utilidades que se encuentran a disposición de los accionistas y dicho monto transferirlos a la cuenta Reservas Facultativas.

Tomó la palabra la señora Agnes Botar y solicita en nombre de su representada de ser factible se reparta un porcentaje de las utilidades a disposición de los señores accionistas, la Gerencia General manifiesta que conforme las normas legales a la solicitud presentada se deberá aprobar el reparto de al menos el 50 %, moción que es aprobada por los señores accionistas en la Junta General , delegando a Gerencia General la coordinación de la forma y fecha de pago de los mismos de acuerdo al flujo de fondos y disponibilidad de recursos de la compañía.

EB

4. "Nombrar Administradores de la Compañía y fijar sus respectivas remuneraciones"

Dentro del cuarto punto del orden del día, los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los administradores por un período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma, y queda conformada la administración de la siguiente manera:

Presidente Honorífico	Bela Botar Kendur
Presidente	Elba Guerrero de Botar
Vicepresidente	Irene Guerrero de Alvarez
Gerente General	Fernando Guerrero Muriel

En lo referente a las remuneraciones de las personas designadas se delega a la Presidencia para que fije las mismas y se autoriza a Secretaria - Gerente General para que confiera los nombramientos respectivos.

5.- "Elegir Comisario Principal y Suplente de la Compañía y Fijar sus remuneraciones"

Los señores accionistas por unanimidad proceden a ratificar en sus funciones a los Comisarios de la Compañía por un período de un año con las atribuciones constantes en los Estatutos Sociales de la misma y la Ley de Compañías.

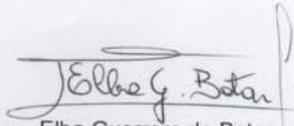
Comisario Principal	Ing. Diego Galarza Taco
Comisario Suplente	Ing. Milton Villegas Álava

6.- Designar a los Auditores Externos y Fijar su remuneración

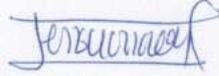
En vista de su valiosa colaboración, y asesoría permanente la Junta resuelve reelegir al Ing. Armando Lituma D. para cumplir las funciones de Auditor Externo y delega a la Gerencia General, negociar y fijar los honorarios respectivos.

Por haberse cumplido con el orden del día, se pone el acta a consideración de los asistentes, quienes luego de su lectura, la ratifican en todas sus partes y aprueban su contenido. Se levanta la sesión a las 11:15 horas. Para constancia, firman conjuntamente el Presidente y el Secretario que certifica.

EB



Elba Guerrero de Botar
Presidente



Fernando Guerrero M.
Gerente - Secretario



Diego Galarza T
Comisario Principal